



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 27 de setiembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00467-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Director (a) de Instituciones Educativas del Nivel Primaria
Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA A TERCER TALLER EPPA NIVEL PRIMARIA.

Referencia: a) Plan Anual de Trabajo del AGEBRE 2024
b) Proyecto Escuelas Profesionales Pedagógicas para el Aprendizaje EPPA.

De mi consideración:

Expresándole mi saludo cordial, me dirijo a usted para manifestarle que, en el marco de los documentos de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica regular y Especial- AGEBRE ha programado el Tercer Taller EPPA sobre "**Estrategias para el desarrollo de competencias**" dirigido a directivos y docentes del nivel primaria que son miembros del equipo EPPA, a fin de fortalecer sus competencias pedagógicas.

El taller se desarrollará tomando en cuenta la sede, fechas y horarios que se detallan a continuación:

REI	SEDE	ESPECIALISTA	FECHA	HORA
01-02-03	IE 0083 San Juan Macías – San Luis	Dalia Reto Olaya	01 de octubre	8.30 am- 11.30 am 2.30 pm – 5.30 pm
			10 de octubre	8.30 am- 11.30 am 2.30 pm – 5.30 pm
03-04-05-08	IE Juana Alarco de Dammert-Miraflores	Milagros Castro Paredes	09 de octubre	8.30 am- 11.30 am 2.30 pm – 5.30 pm
			14 de octubre	8.30 am- 11.30 am 2.30 pm – 5.30 pm
06-10-12	7043 Corazón de Jesús - Barranco	Magaly Cabillas Zavaleta	09 de octubre	8.30 am- 11.30 am 2.30 pm – 5.30 pm
			10 de octubre	8.30 am- 11.30 am 2.30 pm – 5.30 pm
07-09-10	IE Mercedes Indacochea-Barranco	Megdali Rodríguez Vento	09 de octubre	8.30 am- 11.30 am 2.30 pm – 5.30 pm
			10 de octubre	8.30 am- 11.30 am 2.30 pm – 5.30 pm
11-13-14	Casa de la Cultura	Edgar Flores Quispe	16 de octubre	8.30 am- 11.30 am 2.30 pm – 5.30 pm

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0706687 CLAVE: 27FE6F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

www.ugel07.gob.pe

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Los participantes deberán asistir en el horario del turno convocado. Asimismo, se anexa al presente la relación de II.EE participantes de los talleres.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
DRO/ESP.PRIMARIA

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0706687 CLAVE: 27FE6F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

ANEXO: RELACIÓN DE IIEE PARTICIPANTES DE LOS TALLERES DE ASISTENCIA TECNICA A MIEMBROS DEL EQUIPO EPPA NIVEL PRIMARIA

REI.1; 2 y 3

Especialista: Dalia Azucena Reto Olaya

N°	REI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	1	0082 LA CANTUTA
2	1	1128 SAN LUIS
3	1	0083 SAN JUAN MASÍAS
4	1	1216 MIGUEL GRAU
5	1	1204 VILLA JARDÍN
6	1	LOS EDUCADORES
7	1	1133 SANTÍSIMA VIRGEN DE FÁTIMA
8	1	MADRE ADMIRABLE
9	2	7083 MANUEL GONZALES PRADA
10	2	7029 VIRGEN MILAGROSA
11	2	7089 ROMEO LUNA VICTORIA
12	2	6079 SANTISIMA NIÑA MARIA
13	3	6047 JOSÉ MARIA ARGUEDAS
14	3	7086 LOS PRECURSORES

REI 3; 4; 5 y 8

Especialista: Milagros Castro Paredes

N°	REI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	3	7087 SANTIAGO DE SURCO
2	3	6082 LOS PROCERES
3	3	APLICACION IPNM
4	4	6044 JORGE CHÁVEZ
5	4	6043 PEDRO VENTURO
6	4	7068 ABRAHAM ROLDAN POMA
7	4	7058 MARÍA DE FÁTIMA
8	4	6087 PABLO MARÍA GUZMÁN
9	4	ALCIDES VIGO HURTADO*
10	4	VIRGEN DEL ROSARIO
11	5	7022 ALBERT EINSTEIN
12	5	7014 VASIL LEVSKI
13	8	7008 SCIPION LLONA
14	8	7003 MANUEL F BONILLA
15	8	7001 ANDRÉS BELLO
16	8	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT
17	8	6003 REBECA CARRIÓN CACHOT

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0706687 CLAVE: 27FE6F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

www.ugel07.gob.pe

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

REI 7; 9 y 10
Especialista: Megdali Rodríguez Vento

N°	REI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	7	6052 JOSE MARIA EGUREN
2	7	6051 MERCEDES INDACOCHEA
3	7	7048 M. MONTERO BERNALES
4	7	7050 NICANOR RIVERA CACERES
5	7	7053 REINO DE ESPAÑA
6	7	7047 TACNA
7	7	7032 VIRGEN DEL PILAR
8	7	7043 CORAZÓN DE JESÚS
9	7	7049 JOSE ABELARDO QUIÑONES
10	7	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
11	9	7036 ANGELICA RECHARTE
12	9	6085 BRÍGIDA SILVA O.
13	9	7052 MARÍA INMACULADA
14	9	NIÑO JESÚS DE PRAGA
15	10	7044 SAN MARTIN DE PORRES
16	10	7038 CORAZÓN DE JESÚS DE ARMATAMBO LICEO NAVAL CAPITAN DE NAVIO JUAN FANNING
17	10	GARCÍA

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

REI 6; 10 y 12
Especialista: Magaly Cabillas Zavaleta

N°	REI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
----	-----	-----------------------

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0706687 CLAVE: 27FE6F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

1	6	7031 REYNA DE LA FAMILIA
2	6	6049 RICARDO PALMA
3	6	7028 MARCO A. SCHENONE
4	6	7024 SAN LORENZO
5	6	7027 NUESTRA SRA. DE LA ALEGRÍA
6	6	7012 JESÚS DE LA MISERICORDIA
7	10	7034 ENRIQUE NERINI
8	12	7077 LOS REYES ROJOS
9	12	6092 LOS REYES CATÓLICOS
10	12	7075 JUAN PABLO II
11	12	7042 SANTA TERESA DE VILLA
12	12	VIRGEN DEL MORRO SOLAR

REI 11; 13 y 14

Especialista: Edgar Flores Quispe

N°	REI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	11	LOS INKAS
2	11	6090 JOSE OLAYA BALANDRA
3	11	FERNANDO BELAUNDE TERRY
4	11	6094 SANTA ROSA
5	13	7037 ARIOSTO MATELLINI
6	13	SAN PEDRO DE CHORRILLOS
7	13	7064 MARÍA AUXILIADORA
8	13	JOAQUÍN INCLÁN
9	14	6091 CESAR VALLEJO
10	14	7039 MANUEL SCORZA TORRES
11	14	6097 MATEO PUMACAHUA
12	14	7076 LAS BRISAS DE VILLA
13	14	7066 ANDRES AVELINO CACERES
14	14	6086 SANTA ISABEL
15	14	6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
16	14	6153 AUGUSTO GUTIÉRREZ MENDOZA
17	14	7103 PEDRO PAULET Y MOSTAJO
18	14	FE Y ALEGRÍA

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0706687 CLAVE: 27FE6F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

www.ugel07.gob.pe

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0706687 CLAVE: 27FE6F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125